

Lo expresado J. de H. P. Don Diego Lopez, lo que  
queda se remita a su M. G. se cite general  
mente a Cavildo a todos los Cavalleros de esta Ciudad para el su  
yo cinco de mayo a las nueve de la mañana  
Hicieron relacion de la citacion a este Cavildo para aver la fianza  
que tiene dada sobre su Residencia el Sr. Correo. que es fecha  
semanas Aguado Veinte y once de esta Ciudad ante Pedro  
Rubio P. de Num. de ella en Veinte seis de oct. P. de este  
año, y la del Sr. Alcalde m. en que para el mismo efecto tiene dada  
fiador a Dionisio Gomez mismo J. escrivura ante D. Joseph  
Pascual P. m. de ayuntamiento en el dia = Y la Ciudad haviendo  
de la sido y que dha citacion remando hacer generalm. a todos  
los Cavalleros de esta Ciudad para que a los que no concurren en la para ser  
el mismo perjuicio y que no obstante, a Cavildo con numero han  
sido citados los Sr. D. Felix Andrey, D. Juan Tiron D. Juan  
Bautista Ferrer D. Lucas Gomez de la calle Don Diego Lopez Don  
Rodrigo Aleman D. Lo. Saltero D. Fran. Abellaneda, D. Joseph  
de Torres D. Antonio Vora D. Gines Infante de la casa, D. Joseph feli  
z D. Pedro Falcon D. Ant. de Vueda, D. Alonso Pedrinan  
D. Juan Lucas Marin D. Lope Abellaneda D. Juan Lucas Guil  
D. Diego Melgarejo y Don Diego Portocarrero de esta Ciudad. Apruebo  
dha fianza =

Con  
Aprobacion de las fran  
zas dadas y las de  
Correos y su Hermandad

papeles que solicita  
D. Ignacio Guazarraga

Hicieron relacion de la citacion a este Cavildo sobre lo pedido  
D. Ignacio Guazarraga en Varon de que se satisfaga  
contenidos o certificaciones a los pliegos del Tribunal de la  
Contaduria mayor de quentas = Y la Ciudad haviendolo enten  
dido y que el motivo de no averse executado dha diligencia  
antes de ahora, fue la ausencia del Sr. Correo. por averse en  
curria con la llave que tiene del archivo de esta Ciudad para aver  
a fin de dar Varon sobre lo que se pide, subsistiendo y presente  
esta misma J. a la vez de lo que se pide. Acordo se haga me  
morias en adelante J. de H. P. D. Ignacio Guazarraga =  
Memorial del Convento de S. Padre San Juan  
en que se manifiesta que las Paredes de la cerca del  
Convento de dicho Convento y frontera del malecon estan  
muy deterioradas y amenazando en algunas partes  
ruina, suplicando se pida Varon ante que se haga  
mayor el dano remando de Vegaras como Cora del cargo  
de esta Ciudad = Y haviendolo oido. Acordo que el Cavallero  
obrero mayor se reconozcan J. los Pliegos de esta Ciudad  
dha paredes y de Varon de lo que se necesitare para su  
para =

Se viene al Alcalde  
de la Hermandad

Los escrivanos de Ayuntamiento dieron quenta legua en el

